

Plan 404 GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (VALLADOLID)

Asignatura 40513 EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y SAC

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OPTATIVA

Créditos ECTS

8 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

1

Generales

1. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

1. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
2. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
3. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
4. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

1. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

1. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
2. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
3. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

1. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia, en esta asignatura, conlleva el desarrollo de:

1. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
3. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

1. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

1. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
2. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
3. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje
4. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación
5. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

2 Específicas

1. Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio correspondiente a los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla y su atención educativa específica. Esta competencia se concreta en:

1. Conocer aspectos principales de terminología en el ámbito de la Audición y el Lenguaje.
2. Saber identificar y analizar los principales trastornos de la audición y el lenguaje.
3. Conocer las estrategias de intervención, métodos y técnicas de evaluación de los trastornos de la articulación, el ritmo del habla y en los trastornos de la audición.
4. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida.

1. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla y su atención educativa específica. Esta competencia, en esta asignatura, se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

1. Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados en el ámbito de la audición y el lenguaje, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.
2. Saber planificar la evaluación-intervención y aplicar los instrumentos y técnicas de evaluación- intervención en los trastornos de la articulación y el ritmo del habla.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Desarrollar la competencia para identificar y analizar las necesidades de intervención en alumnos y alumnas con trastornos de lenguaje.
2. Desarrollar la competencia de identificar y analizar las necesidades de intervención en alumnos y alumnas con deficiencia.
3. Desarrollar las habilidades de Planificación, elección y utilización de los instrumentos de evaluación e intervención para el alumnado con trastornos del lenguaje.
4. Desarrollar las habilidades de Planificación, elección y utilización de los instrumentos de evaluación e intervención para el alumnado con deficiencia.
5. Participar en debates sabiendo exponer de forma razonada y fundamentada los argumentos.
6. Comunicar con corrección y rigor opiniones, resultados de actividades resueltas tanto individualmente como en equipo.

Contenidos

1. Concepto de Lenguaje y desarrollo normal del lenguaje.
2. Técnicas de Evaluación en los trastornos del lenguaje.
3. Intervención en los trastornos del lenguaje.
4. SAC: Sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clase magistral participativa: Para la explicación e introducción de los diferentes temas y conceptos que tengan un marcado matiz teórico. Para facilitar su desarrollo se empleará material audiovisual.
2. Actividades prácticas: lectura de textos, debates, dinámicas, cine-forum que complementen y facilitan la integración y asimilación de los conceptos teóricos.
3. Trabajo personal y/o grupal: que permita conectar la teoría con casos prácticos.
4. Tutorías.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades escritas y orales.

50%

Prueba objetiva.

50%

- Convocatoria ordinaria:

Las calificaciones se computarán con una única nota final de los contenidos de la asignatura. Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba escrita (50%) para poder considerar el 50% de evaluación continuada

- Convocatoria extraordinaria:

Para la Segunda Evaluación y sucesivas: Solo se guardará la nota de prácticas si se ha aprobado esta parte de la asignatura para la segunda convocatoria de exámenes del curso escolar actual, para las siguientes convocatorias en cursos sucesivos no se guardará ninguna nota, teniendo que volver a realizar todas las pruebas de evaluación y trabajos prácticos. No se podrá aprobar la asignatura si no se ha aprobado ambas partes (teoría y prácticas).

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

Estudio y trabajo autónomo individual

Clases prácticas

Estudio y trabajo autónomo grupal

Otras actividades

-

Total presencial

80

Total no presencial

134